ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA
Decreto 1088 de 1993-Nit. 826000799-2
Ministerio del Interior-Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98
Resolución de Inscripción No. 001 de 16 de Enero de 2018

Cubara, 21 de febrero de 2019.

Rad No. 2019-840-007345-2
2019-03-04 08:27 -ARCHIVO
De ino: 7000
cc:
Rem/D: ASOCIACION DE AUTORI
A nto: ALLEGA HO DE VIDA
Folio 25
Ane
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctora:
MARIA FABIOLA CACERES PEÑA
Secretaria de Educación del Departamento
Edificio FER
San José de Cúcuta

***Ref.* Hoja de vida Lic. Rosa Margarita Pedraza Lizcano.**

Por medio de la presente me dirijo a usted para remitir la hoja de vida de la licenciada en Pedagogía Infantil Rosa Margarita Pedraza Lizcano, identificada con C.C. N° 1.094.269.769 de Pamplona – N/S, asignada para el cargo de Directivo Docente (Rectora) mediante Acta N° 003 del 01 de febrero de 2019 en el marco de la ejecución del contrato de administración del servicio público educativo Nº. 00133 del 28 de enero de 2019 suscrito entre el Departamento Norte de Santander y la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa ASOU'WA.

Agradezco reconocer oficialmente a la señora Rosa Margarita Pedraza Lizcano con C.C. N° 1.094.269.169 de Pamplona en el cargo de Directivo Docente (Rectora), en cumplimiento a la Asamblea comunitaria de Avales, realizada en el Resguardo Unido U´wa, comunidad indígena de cascajal los días 19 y 20 de diciembre de 2018.

Atentamente,

ASOU'WA NIT. 826000799-2 SECRETARIA GENERAL

CLAUDIA PATRICIA COBARIA BOCOTA
Secretaria General
Cabildo Mayor
Asou´wa

Scanned by CamScanner